

ANEXO A DIAGNOSTICO

1. DIAGNOSTICO

1.1 GENERALIDADES DE MUNICIPIO¹

El municipio de Simití se localiza a 7° latitud norte, 58 minutos longitud oeste y a 73° latitud norte y 57 minutos longitud oeste, cuenta con una extensión de 1.238 Km², en una altitud de 53 metros sobre el nivel del mar. Limita con los municipios de Santa Rosa del Sur, Morales y San Pablo en el departamento de Bolívar y con la vertiente del Río de la Magdalena por el costado del departamento de Santander.

Esta conformado por 14 corregimientos a saber: Cerro de Burgos, Campo Payares, San Blas, Monterrey, Garzal, San Luis, Animas Altas, El Diamante, El Paraiso, San Joaquín, Santa Lucía, Animas Bajas, Paredes de Ororia y Las Brisas y un total de 84 veredas.

El Clima predominante es el cálido húmedo, comprendiendo esta unidad en una franja altitudinal entre 0 y 1000 m.s.n.m. con temperaturas promedio que oscilan entre los 24 y los 32 y con precipitación promedio anual entre 1200 y 2000 mm, factores que determinan en gran medida las condiciones edáficas y vegetativas de la zona. Climáticamente, la zona se comporta de una manera drástica, ya que los fuertes periodos de verano y altas temperaturas ocasionan que la mayoría de los suelos no tengan las condiciones físico-químicas necesarias para desarrollar vegetación protectora, en tanto que las épocas de lluvias, que en su gran mayoría son torrenciales, ocasionan lavado de los suelos y desprotección de los mismos favoreciendo así su arrastre y erosión.

El municipio de Simití cuenta con una población concentrada en un 80% en el sector rural y un 20% en el urbano, que para el año de 1999 fue de 6.548 habitantes, distribuidos en 56 Hectáreas (Ha), obteniendo así una densidad de población de 85.52 Hab. / m². Cartográficamente la cabecera está constituida por dos sectores, ocho secciones, noventa y cinco manzanas y mil ciento noventa y cinco predios. Con un promedio de 12.5 predios por manzana y en promedio 8.53 personas por vivienda, un 81.51 % de las viviendas son de uso residencial, un 4.17 de tipo comercial un 11.85% de uso mixto.

¹ Información tomada del E.O.T. del municipio

1.2 DIAGNOSTICO MUNICIPAL

La situación social y la violencia en el municipio amenazan cada día con mayor fuerza, al igual que las actividades ilícitas que se desarrollan como el cultivo de coca, razones que conllevan a otras problemáticas como es el desplazamiento de la población y la poca inversión en creación de empresas.

De acuerdo con los estudios realizados y que están contemplados en el Esquema de Ordenamiento Territorial. Se destacan los siguientes aspectos en cuanto a servicios públicos.

1.2.1 Servicio de Acueducto

Tiene cubrimiento del 70% de las viviendas en la zona urbana y se alimenta del sistema del llamado cañito. En el sector rural la cobertura se encuentra alrededor del 30%, la calidad del agua presenta contaminación y se le atribuyen tasas de mortamorbilidad preocupantes.

De acuerdo con el EOT en el sector rural hay 1.288 viviendas sin este servicio y en lo urbano 594 viviendas. La situación se complica en épocas de verano ya que obliga a los habitantes a desplazarse a fuentes o quebradas para abastecerse del líquido el cual es utilizado para el consumo. De otra parte aquellas viviendas que tienen acceso a la ciénega recurren a ella para las actividades diarias como el baño, el lavado de la ropa y la recolección del agua para los sanitarios; otros utilizan motobombas desde la ciénega hacia sus casas y le agregan cloro al agua y la utilizan para el consumo. Por este motivo las viviendas no cuentan con contadores para el acueducto y la tarifa que reciben en sus recibos es la mínima.

Otro factor, en este caso estructural, es que el municipio no cuenta con un sistema tarifario tal como lo contempla la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos), que le permita constituir en el corto plazo un ente prestador competitivo y con ello el mejoramiento del servicio.

1.2.2 Servicio de Alcantarillado

Otro de los factores relevantes del municipio es el Servicio de Alcantarillado, ya que tanto en el área urbana como en lo rural, carece totalmente del servicio. En el sector urbano las aguas negras se depositan en la ciénega sin ningún tipo de tratamiento, lo que en efecto ha producido contaminación ambiental y degradación del suelo. En el área rural se utilizan

las letrinas y en menor número pozos sépticos para recoger los desechos líquidos y excretos las cuales, en algunas viviendas, son aún dispuestas a campo abierto.

1.2.3 Recolección y disposición de basuras.

Solo en la cabecera se tiene el servicio de recolección de basuras, pero le hacen falta los mecanismos de tratamiento. No se cuenta con un relleno sanitario ni otro sistema que permita tratar los desechos sólidos, las basuras son arrojadas a un terreno municipal sin tener en cuenta los problemas de contaminación y de degradación del medio ambiente. El matadero del municipio se encuentra en unas condiciones tan lamentables, que no se guardan las mínimas condiciones de higiene para tratar la carne de consumo humano.

Entre tanto en el sector rural las basuras son enterradas, o quemadas a cielo abierto.

1.2.4 Energía Eléctrica

Es contrastante la cobertura entre el sector urbano y el rural. Mientras que en el primero es de aproximadamente el 97%, en la zona rural no alcanza el 50% debiéndose recurrir a fuentes tradicionales como la leña. Sin embargo en el área urbana el servicio presenta deficiencias por racionamiento y altibajos de potencia.

1.2.5 Comunicaciones

La cobertura de las telecomunicaciones es muy baja en el municipio. La cabecera urbana cuenta con una (1) línea para 4.5 viviendas, y en el sector rural donde existen teléfonos veredales estos permanecen mucho tiempo fuera de servicio aunque el problema se ha venido solucionando en parte con la instalación de SAI. Los servicios de control y manejo técnico no son oportunos, como tampoco lo son los programas de ampliación de redes.

Aspecto relevante para el municipio, dado que su ubicación geográfica es bastante distante y de otra parte presenta deficiencias en los medios de transporte.

1.2.6 Infraestructura vial y de transporte

La red vial del municipio es deficiente en cobertura, mantenimiento y construcción, siendo la vía fluvial una de las mejores opciones para el transporte de pasajeros y carga.

1.2.7 Calidad de Vida de la Población

1.2.8 Salud

Varios son los factores que contribuyen notablemente con el cuadro de salud en el municipio: Baja cobertura y calidad en la prestación del servicio por parte de los organismos encargados con especial énfasis en el sector rural, y las deficiencias en el saneamiento básico, entre los más importantes.

El hospital adolece de insumos suficientes, personal médico especialista y auxiliar como son promotoras de salud. Para la atención de los casos urgentes o especializados las gentes deben recurrir a Barrancabermeja o Bucaramanga. La atención en el área rural es igualmente insuficiente por la falta de periodicidad de las brigadas preventivas y de fumigación.

Preocupa que en la parte urbana aún se encuentren aproximadamente 3400 personas sin el beneficio de la seguridad social, lo que significa que hay que hacer grandes esfuerzos para mejorar la cobertura de salud, teniendo en cuenta que Simití es un municipio con características de altos niveles de pobreza y por ende de necesidades básicas insatisfechas.

Las condiciones deficitarias del saneamiento básico, son mucho más notorias en el sector urbano por la mayor reducción de espacios para el disfrute dentro de las viviendas, sumados a la baja cobertura del servicio de salud, especialmente en el sector rural, hacen que se presente un cuadro de enfermedades en el que las de origen hídrico se destacan entre las 4 primeras como causas de morbilidad. Entre tanto, las enfermedades de las vías respiratorias golpean por igual al habitante urbano y rural, siendo mucho más sentida por los campesinos que no tienen acceso oportuno a la atención médica periódica y preventiva (incluyendo fumigaciones) que requieren patologías de este tipo. A todo lo anterior se suma la falta de conciencia y educación de un importante segmento de la población en relación con el manejo de desperdicios y las buenas costumbres en relación con la manipulación del agua y los alimentos, siendo la población infantil y vieja la mayor afectada por el cuadro de desnutrición que en muchos casos debe sumársele a las situaciones anteriores.

Entre otros factores condicionantes se puede mencionar: vulnerabilidad al contagio de enfermedades de transmisión sexual a raíz de la promiscuidad, el consumo de bebidas alcohólicas y los altos índices de violencia intrafamiliar, y la insuficiencia de escenarios deportivos y/o recreativos que proporcionen a la población otras alternativas de disfrute sano del tiempo libre, los cuales actúan tanto de forma aislada como conjunta en la calidad de vida y directamente en la salud de los habitantes.

1.2.9 Educación

La comunidad de Simití tiene acceso a los programas educativos en el sector oficial, teniendo una cobertura de cerca del 60% de la población, en educación básica primaria y secundaria. No cuenta con educación superior, como tampoco educación no formal.

Otro aspecto que se destaca es el no cumplimiento de las jornadas de clase hace que no se cumpla con los programas educacionales en su totalidad, uno de los problemas comunes en las escuelas del sector rural; el bajo perfil de la formación pedagógica también contribuye, así como el hecho de que la preocupación por mejorar surja de la sola necesidad de un mejor nivel en el escalafón y desde luego en los ingresos.

La aplicación de la Ley General de Educación, en especial lo que tiene que ver con los ajustes a las jornadas educativas, deja dudas sobre su aplicación como también lo relacionado con los Proyectos Educativos Institucionales PEI. Lo anterior plantea necesariamente un escenario de incertidumbre sobre el alcance del Proyecto Educativo Municipal que afecta también la posibilidad de que la educación en el municipio trascienda a niveles superiores como es el universitario y la consolidación de la vocacional.

El nivel académico constituye otra de las preocupaciones sobre la calidad de la educación en Simití, pues el índice está muy por debajo del promedio Departamental el cual, a su vez, se encuentra también rezagado respecto al nacional. Además de que la cobertura de establecimientos educativos para bachillerato es una de las mayores deficiencias en infraestructura ya que solo se cuenta con cuatro (4) de ellos para atender tanto al sector urbano como rural, debiéndose recurrir en algunas veredas a colegios de municipios cercanos.

De otra parte la deserción provocada especialmente por los problemas de orden público que han afectado en particular a la población rural, en ocasiones ha obligado al municipio a cerrar escuelas por falta de alumnos, situación que sin embargo viene reversándose en la actualidad. Lo anterior también constituye un factor determinante frente a las iniciativas que puedan surgir para el establecimiento de niveles de educación superior, la razón los temores que pudieran surgir entre los docentes contratados.

En cuanto al recurso humano la relación es de aproximadamente 20.5 alumnos por docente, a primera vista aceptable sin embargo presenta desajustes por cuanto algunos establecimientos cuentan con más profesores de los necesarios mientras que otras carecen de ellos.

1.2.10 Diagnóstico del Saneamiento Básico del Municipio de Simití

La Administración Municipal de Simití, conciente de la necesidad de ofrecer una adecuada cobertura de los servicios públicos domiciliarios y garantizar la satisfacción de las necesidades básicas para los habitantes del área urbana que se encuentren dentro del límite sanitario, adelanta los estudios correspondientes al Plan de Ordenamiento Territorial. Dentro de este documento se evalúa la situación actual del Saneamiento Básico de la zona urbana del municipio a manera de diagnóstico y se proyectan las actividades y trabajos a desarrollar en los años venideros, con la finalidad de darle cumplimiento al Plan.

Se presenta además una segregación de los aspectos de saneamiento básico de la cabecera municipal del municipio de Simití ubicado al sur del departamento de Bolívar, con la finalidad de determinar el estado actual del agua de consumo, agua residual, calidad del aire, ruido, plaza de mercado, matadero municipal y residuos sólidos principalmente a saber:

1.2.11 Agua Potable

El área urbana del municipio de Simití, cuenta con una red de distribución de agua que es captada en el río Inanea, cuya cuenca ha sido parcialmente deforestada, en una región donde se están devastando sistemáticamente las partes altas con el fin de ampliar la frontera. La cobertura de acueducto es parcial en el municipio y el suministro de agua está sectorizado por barrios, entregándole agua a sus habitantes por algunas horas al día, durante unos días de la semana de acuerdo con el sector que se tenga programado; la red de distribución está conformada por tuberías de 4 y 6 pulgadas, con bombes de 10 a 15 l/seg. No hay tratamiento al agua, lo que significa que no hay agua potable.

Para el consumo de agua potable hay que considerar que la industria minera genera vertimientos de residuos químicos con componentes como cianuro y mercurio, dado que son altamente tóxicos, además de los agroquímicos que se utilizan en la agricultura que se practica en la zona.

Dentro de los principales problemas que causan deterioro de los recursos hídricos, (Río Boque y La Fría) se encuentra la deforestación, el vertimiento de las aguas negras, basuras y lavado de ropas sobre los cuerpos de agua, además de los desechos sólidos domésticos y los desechos industriales y mineros.

1.2.12 Agua Residual

La cabecera municipal del municipio de Simití en razón de que no cuenta con redes de alcantarillado; las aguas residuales son vertidas a zanjones que son trazados a los costados de las calles que finalmente son conducidas a la Ciénaga, las viviendas que tienen salida a la Ciénaga realizan vertimientos directos y en algunas viviendas se utilizan pozos sépticos. Por supuesto tampoco existe un sistema de tratamiento de aguas residuales.

La Ciénaga se ha convertido en el cuerpo receptor de las aguas residuales, no solo del área urbana del municipio, sino del área rural y de los municipios que se encuentran aguas arriba de la Ciénaga. El cuerpo de agua receptor está contaminado con aguas servidas sin tratamiento y el vertimiento de residuos sólidos de las viviendas que se encuentran cerca de la Ciénaga.

Estas acciones afectan directamente a la población, la cual tiene en la pesca su mayor fuente de generación de ingresos, siendo ésta la actividad más importante en la cabecera municipal.

1.2.13 Residuos Sólidos

El municipio presta un servicio de recolección parcial de los residuos sólidos que no es constante, éste se hace mediante una volqueta del municipio en algunos sectores del área urbana, durante algunos días de la semana, al parecer tres días. Sin embargo, por esta razón, mucha de la basura que se genera en la zona urbana del municipio de Simití es botada a la Ciénaga.

Otro aspecto bastante desconcertante ambientalmente está en el hecho de que el municipio cuenta con un botadero que se encuentra localizado a 1 Km. de la zona urbana, a cielo abierto muy mal manejado, que refleja unas condiciones sanitarias bastante deplorables, se presentan infiltración de aguas de lixiviado hacia la Ciénaga y no se realiza ningún tipo de tratamiento a la basura, además de no practicar ningún tipo de reciclaje o reutilización de los desechos.

1.2.14 Calidad del Aire

Debido a que los principales contaminantes del aire son las industrias y el parque automotor, se puede considerar de buenas condiciones la calidad del aire del municipio de Simití dado que no hay industrias y los vehículos de combustión son muy pocos; sin

embargo se cuenta con los motores de las lanchas que circulan en la Ciénaga, con algunos vehículos que circulan por la zona urbana y algunas quemas de basuras aisladas.

A este factor se le agregan las buenas condiciones ambientales del área en estudio, por su gran abundancia de cobertura vegetal a los alrededores del área urbana, lo que garantiza una pronta recuperación de la escasa contaminación, que por emisiones se produce sobre el aire.

1.2.15 Ruido

El ruido no es un recurso natural, pero es indispensable considerarlo como influyente dentro del medio ambiente, está representado por sonidos confusos y no armónicos más o menos fuertes y no agradables al oído, con efectos negativos para la salud humana.

La exposición permanente al ruido genera problemas principalmente a los sistemas auditivos y nerviosos, por tal razón se debe evitar su generación, pues estos además se consideran como una fuente de contaminación acústica sobre el medio ambiente. Sin embargo aunque la naturaleza produce ruidos fuertes en los temblores, terremotos, truenos y tempestades, estos hacen una fuerte presencia sonora, pero ocasional y poco frecuente, aunque en el área urbana del municipio de Simití se han identificado algunas fuentes de generación de ruido, las fuentes fijas representadas en los establecimientos comerciales como cantinas, estaderos, bares y plantas eléctricas, los cuales pueden generar problemas leves como estrés, molestias auditivas y controversias entre vecinos. Algunas fuente móviles tales como Chalupas, Jhonsosns, motos, lanchas y vehículos que si se presenta una exposición constante puede llegar a producir la pérdida de la capacidad auditiva (sordera).

1.2.16 Plaza de Mercado

Actualmente el municipio de Simití cuenta con una plaza de mercado, la cual tiene construida toda la infraestructura con divisiones y locales para la instalación de los vendedores y compradores, ésta no es utilizada por razones económicas, posiblemente porque los habitantes de la cabecera municipal viven del día a día, abasteciéndose de los víveres y utensilios indispensables para su sustento, mediante los establecimientos comerciales particulares que hay en el municipio.

1.2.17 Matadero Municipal

El municipio no tiene matadero municipal, seguramente por el poco consumo de carne que se tiene, debido a las condiciones económicas de la gran mayoría de sus habitantes; cuando se sacrifican animales se hace en las fincas donde se crían, de una manera muy artesanal y rudimentaria carente de tecnología.

1.2.18 Asistencia social y extensión comunitaria

1.2.18.1 Participación comunitaria:

La falta de efectivos medios de comunicación, locales especialmente, hace que se dificulte la puesta en práctica de los mecanismos de participación ciudadana instituidos por la Constitución Nacional.

Otras entidades como el ICBF hace presencia en el municipio tanto en el sector urbano como rural, con programas como: asistencia legal a la familia, nutrición, hogares de madres comunitarias, entre otros. Sin embargo y esto con mayor arraigo en el sector rural, en un buen número de veredas no se cuenta con hogares infantiles y en otras donde existe las ayudas no llegan a tiempo como es el suplemento alimenticio para los niños; también se presentan deficiencias en el número de restaurantes escolares y la atención oportuna de los existentes, y en muchos casos las madres comunitarias no reciben a tiempo su sueldo y se han visto afectadas, paradójicamente, por el desamparo del sistema social que en el último año se ha presentado en el país.

1.2.18.2 Necesidades básicas insatisfechas

De ninguna manera es halagadora la situación de la cabecera municipal, entre otras cosas muy poco se diferencia de la mayoría de los municipios que componen el sur de Bolívar.

El municipio de Simití presenta unos índices de necesidades básicas insatisfechas del 80% y un índice de pobreza que se acerca al mismo porcentaje, en donde la calidad de la educación es mala al igual que los pocos servicios que prestan. Con un desempleo incremental ya que no hay industria y el sector agrícola se encuentra en total decadencia por múltiples factores entre ellos y de los más importantes el conflicto sociopolítico que vive la región, el poco apoyo institucional para el sector y factores de catástrofes naturales como son las inundaciones de tierras en invierno. A esto se suma el crecimiento de la práctica de cultivos ilícitos la alternativa por la cual han optado pobladores de más de la

mitad de las veredas, mientras se abandona todo deseo de establecer la producción con los productos tradicionales de la región.

1.2.18.3 Grupos vulnerables de la población

La niñez se encuentra desamparada, es toda una proeza para poder asistir a los centros educativos y en el ámbito de salud solo cuando se llevan a cabo programas de penetración es que son medio atendidos, por ello el índice de enfermedades propias de la región es alto y el promedio de vida es bajo.

1.2.18.4 Vivienda y tenencia de la tierra

De acuerdo con las cifras de tamaño de predios, número de propietarios y superficie territorial, la concentración de la propiedad sobre la tierra en el municipio se puede calificar como moderada: El índice entre el número de predios y propietarios es de 0,94. Aproximadamente el 50% de los predios se ubican en tamaños entre bajos y medios (inferiores a 50 Ha.); de igual forma casi el 50% de los propietarios son poseedores del 50% de los predios.

Diferencias significativas se presentan, sin embargo, al comparar la superficie territorial con los predios superiores a las 50 Ha. y el número de propietarios Así, el 86,2% del territorio se distribuye en predios con más de 50 Ha. y concentrada en casi el 50% de los propietarios, mientras que el 20,4 % de la superficie territorial municipal se encuentra concentrada en el 1% de los propietarios (latifundistas) y en solo 14 predios de los 1305.

En cuanto a la propiedad de la vivienda tanto en el sector urbano como rural, la situación es más favorable, pues el número de propietarios es del 84 % y 80 %, respectivamente. En razón al comportamiento aceptable de la propiedad de la tierra en el municipio, es que evaluaciones como el Plan de Desarrollo 1998 - 2000 afirman que "a diferencia de otras regiones en donde la tenencia de la tierra ha sido motivo de violencia en el municipio, a pesar de la situación planteada, son de destacar dos situaciones contrastantes con dicho escenario de bajo perfil:

De otra parte en el sector urbano se presentan anomalías, como es el caso de Chambacú donde igualmente un alto porcentaje de los ocupantes de las viviendas carecen de títulos de propiedad.

1.2.19 Actividad Económica

Con la riqueza natural del municipio, muy a pesar del deterioro ambiental de algunas zonas, podría decirse que tiene un potencial para que su participación en el PIB departamental mostrara signos positivos especialmente por el aporte del sector primario. Sin embargo, Las bases económicas del municipio están débiles e incluso deterioradas. Un mal manejo de los recursos naturales, un cambio sustancial en los elementos productivos en el sector agrícola en donde se han dedicado parte de las tierras productivas para la siembra de productos ilícitos y un comercio paquidérmico, muestran un panorama desolador. A lo anterior hay que añadir la recesión económica del Departamento y el País que viene afectando duramente sectores como el agropecuario en el pasado reciente la base económica del municipio, así como el flagelo de la violencia.

Con relación a la pesca, tal vez el recurso más importante de la base económica de la población especialmente del caso urbano, se está presentando un fenómeno preocupante de pérdida de productividad por el deterioro avanzado de sectores de la Ciénaga de Simón Bolívar. Tanto el Río Magdalena, así como la Quebrada Inanea, aportan el primero grandes cantidades de sedimentos y la segunda metales pesados (mercurio) por la explotación de minas de oro en Santa Rosa, a lo cual se suma la pesca indiscriminada y el uso de artes inadecuados. El escenario que se plantea en torno de la pesca, permite identificar como grandes causas y consecuencias de acuerdo al ente investigador INPA las siguientes:

- ∇ Descenso en los niveles de sostenibilidad del recurso.
- ∇ Menores ganancias para los pescadores y mayor esfuerzo en las faenas.
- ∇ Ocupación de población tradicional de pescadores en actividades de raspa de hoja de coca.
- ∇ Desintegración grupal pues en esas circunstancias prima el interés individual. Como consecuencia, la comunidad difícilmente se sentirá gestora de su propio desarrollo.

De otra parte, el deterioro de la malla vial intermunicipal y la poca cobertura de algunos sectores rurales, constituyen otros factores determinantes para la comercialización sobre todo de productos perecederos, y aunque se cuenta con un centro de acopio que en la actualidad se encuentra subutilizado, así como también la estructura de precios de comercialización no corresponde a estándares de oferta - demanda y los costos de producción han sufrido incrementos sustanciales en insumos y desde luego transporte.

A su vez la minería que en el pasado reciente constituyó otro renglón importante para la economía, bajo notablemente, ya que inicialmente por la sustracción de las tierras más productivas (de 3000 metros cuadrados pasó a una extensión de 1345) las cuales vienen siendo aprovechadas por Santa Rosa, y la explotación rudimentaria de las zonas productoras que, junto con las explotaciones del municipio vecino, solo le han dejado contaminación a las aguas naturales afectando drenajes a la Ciénaga.

1.2.19.1 Aspectos culturales

El poblador Simiteño tiene arraigadas costumbres que en algunos casos responden a la situación actual de calidad de vida de sus pobladores y al nivel de desarrollo, pero que igualmente se constituyen en fortalezas potenciales para el mejoramiento de su plan de vida.

1.2.19.2 Relaciones de la población con el entorno

Parte de la problemática del saneamiento básico de las viviendas y la frecuencia de algunas enfermedades, así como la disminución del potencial productivo de recursos como la pesca tan importante en la economía y la dieta del Simiteño, se encuentra arraigada en prácticas culturales y de idiosincrasia de los pobladores que de alguna forma se resisten al cambio. El manejo y disposición inadecuados de los residuos líquidos y domésticos domiciliarios, la minería y la agricultura tradicional, pero igualmente la falta de un decidido apoyo institucional, se unen para dar origen al escenario de bajo perfil de la relación del poblador con el entorno.

1.2.19.3 Conflictividad Sociopolítica

Dos constituyen los factores más relevantes del panorama de conflicto sociopolítico en el municipio: Uno, las diferencias limítrofes con municipios como Santa Rosa del Sur y el reconocimiento aún de parte de la población de Morales con Simití, así como el conflicto armado el más importante de los problemas que tiene por resolver la región sur y sur-sur del Departamento.

En el primer caso, con el Municipio de Morales, por la inconformidad de la misma población de ese municipio que manifiesta su reconocimiento (relaciones comerciales, culturales y actividades educativas) con Simití, y con el Municipio de Santa Rosa del Sur, pues aunque se dio su separación no así la fijación de límites entre los dos municipios lo que ha conducido a que cartográficamente se presenten discrepancias al igual que sustracción de territorio en su región de mayor potencial minero.

En busca de una posible solución se han llevado a cabo reuniones con presencia de la comunidad, los dirigentes políticos y las autoridades locales, llegándose a la conclusión de buscar la vía del referéndum como el mecanismo más viable.

La zona rural del municipio es bastante basta, sin que se vislumbre un mejoramiento en su desarrollo. Son zonas campesinas con toda una mezcla cultural muy influenciada por

la violencia, hombres que pelearon con la montaña hoy son víctimas de esa situación de guerra sin cuartel, se encuentran en medio del conflicto sin esperanza alguna, muchos han tenido que abandonar sus parcelas o en concreto todo lo que poseían.

Análisis De Oportunidades Fortalezas Amenazas y Debilidades del Municipio.

1.3 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de las redes de alcantarillado - Escenarios deportivos en mal estado - 70% de vías en mal estado. - Plantas físicas de equipamiento en estado regular e inexistencia de algunos. - Mas del 30% del suelo sin consolidar - Proliferación de usos sin control - Edificaciones en riesgo de sismo o inundación. - No hay agua potable. - Falta de caminos peatonales de esparcimiento público. - Invasión del espacio público en andenes y vías. - Carencia de planta de tratamiento para residuos sólidos y líquidos. - Falta de servicios públicos domiciliarios - Vías en mal estado - Carencia de servicios públicos - Falta de equipamientos básicos. - Vías en mal estado. - No hay agua potable - Mal manejo de disposición de residuos líquidos y sólidos. - Mal manejo de inversiones públicas. - Áreas sin consolidar. - Falta de escenarios de esparcimiento público, alta de alumbrado público - Deforestación de los sectores de montaña (serranía de san Lucas), para la explotación de recursos madereros o la implementación de zonas para 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Posibilidad espacial para vivienda de interés social. - Áreas disponibles para espacio público. - Presencia de un tanque elevado para el almacenamiento de agua. - Existencia de equipamientos básicos. Hospital, banco agrario. - Recursos hídricos naturales para abastecimiento de agua. ⇒ Posibilidad de intervención de entidades para la realización de viviendas de interés social (VIS) - Ayuda del plan Colombia par las zonas de conflicto armado - Aplicación de normatividad ambiental vigente a nivel nacional (MINAMBIENTE) y a nivel regional (CORPORACIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR). - Desarrollo de normas ambientales sectoriales a nivel municipal, mediante la adopción de acuerdos. - Interés a nivel regional y departamental para el aprovechamiento, conservación e investigación de las zonas de bajos inundables, humedales, ciénagas y sectores ecológicos del Valle aluvial del Río Magdalena. - Interés social y humano, a nivel regional, departamental y nacional, acerca del conocimiento de las riquezas naturales del municipio y su

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>cultivos (lícitos e ilícitos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del recurso hídrico, por insumos agropecuarios del sector agrario (cultivos lícitos e ilícitos) - Zonas de procesos morfolodinámicos en zonas de vertiente, ocasionados por la deforestación y/o sobrepastoreo en zonas de ribera. - Degradación de los recursos naturales (suelos y agua) en zonas de alta pendiente y en zonas de vertiente de los principales drenajes. - Contaminación de aguas y suelos, por el uso inadecuado de técnicas de extracción de minerales preciosos. (Oro y plata) - Deficientes a nulas vías de intercomunicación veredal para el transporte de productos o beneficio comercial. - Áreas de inundación periódica en las zonas bajas del valle aluvial del Río Magdalena. - Sobre explotación de los recursos naturales pesqueros, que no mantienen vigente épocas de veda y/o tamaños mínimos. - Falta de concientización y educación ambiental a pobladores rurales. - Deficientes medidas de control y manejo ambiental por parte de los entes institucionales y corporaciones. - Falta de control por parte de la Administración Municipal para aspectos de recursos naturales, así como también deficientes medidas para realización de estudios y/o encuentros comunitarios. - Condiciones de orden público, que afectan el desarrollo normal de las actividades agropecuarias. - Existencia de población, sin reconocimiento de la importancia de los ecosistemas en la región y falta de 	<p>región, y las formas de preservación, control y manejo ambiental de los recursos naturales.</p>

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>conciencia ambiental para evitar contaminación (p. Ej. Procesos de extracción minera, uso de agroquímicos, disposición de residuos líquidos y sólidos).</p>	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de inversión de vivienda de interés social (INURBE). - Prestación de servicios públicos de energía eléctrica y telefonía (TELECOM - ELECTRIFICADORA BOLIVAR) - Espacio suficiente para la expansión urbana - Trazado de la vía urbano regional. - Existencia de áreas para protección ambiental (espacio público) - Ubicación geográfica portuaria (Cerro Burgos) - Recursos hídricos naturales para abastecimiento. - Disponibilidad de Recursos. - Suelo para áreas de explotación pecuaria y/o agrícola (suelos con clasificación agrológica clases II y IV). - Existencia del Recurso Bosque (primario intervenido y secundario) en los sectores de alta montaña de la Serranía de San Lucas. - Existencia de una gran fuente de recursos hídricos en zonas de alta y media montaña. Así como también en caños, arroyos y ciénagas en zonas de bajos inundables del valle aluvial del Río Magdalena. - Bajos niveles de contaminación de tipo auditiva y visual en los cascos urbanos; así como también bajos niveles de contaminación por partículas del sector industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - El municipio de Simití, en el contexto regional del Sur de Bolívar, no es considerado como un polo de atracción y/o desarrollo, debido a la falta de oportunidades (institucional, comercial, educativa). - Debido a la sobreexplotación de especies pesqueras en la región y la pesca de especies sin respetar su tallaje o veda es visible la disminución de calidad y cantidad de peces. - En zonas de alta montaña, y como influencia de tipo regional, tiene en la Serranía de San Lucas -sector oriental del municipio- zonas que son utilizadas por grupos al margen de la ley (paramilitares, grupos guerrilleros) para la localización de campamentos y siembra de cultivos ilícitos. - A nivel regional, se tienen zonas de amenaza natural como sismos o grandes inundaciones, que pueden ocasionar pérdidas humanas, daños a cultivos y ecosistemas y pérdidas materiales, especialmente en el casco urbano del Municipio de Simití y corregimientos asentados en zonas de influencia de las ciénagas. - En el municipio, no se cuenta con la presencia permanente de representantes de la Corporación Autónoma u organismos ambientales que vigilen, controlen, y dicten normas de tipo ambiental. - El municipio de Simití, no cuenta con la

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios paisajísticos y escénicos de gran belleza, de cuerpos de agua, ciénagas, zonas de alta y media montaña. - Disponibilidad de aguas, de la ciénaga de Simití, aptas para el desarrollo ecoturístico. - Vocación humana para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. - Existencia de climas aptos para el normal desarrollo de actividades de ganadería extensiva y semi intensiva. - Existencia regional de ecosistemas estratégicos del recurso hídrico y biótico, tales como el conjunto de ciénagas, humedales y caños del valle aluvial del Río Magdalena. - Existencia de población (agrícola, Minera y Pesquera) interesada en recibir ayuda y apoyo institucional (público y/o privado) para la creación de cooperativas, organizaciones y gremios para desarrollar su vocación. 	<p>presencia institucional del nivel departamental que mantenga los suficientes conocimientos, equipamientos y/o recursos para la implementación social y ambiental.</p>

ANEXO B MENÚ DE PROYECTOS